



IMJUVET

Instituto Municipal de
la Juventud Tlaquepaque

MEMORANDUM 141/2020

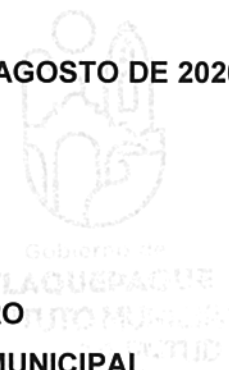
CLAUDIA GEORGINA MACEDO MARTÍNEZ
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.
PRESENTE.-

Para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 8, fracción V, inciso z), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde solicita información respecto a *"El registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado, causa del procedimiento, estado procesal y, en su caso, la sanción impuesta"*; Informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado, no cuenta con ningún proceso de responsabilidad administrativa, ni sanciones impuestas durante el mes de Julio del año en curso.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes ponerme a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano el apoyo brindado.

A T E N T A M E N T E

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO A 07 DE AGOSTO DE 2020.



VALERIA PÉREZ ARCE DEL TORO
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE